



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES Y ORGANIZACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA

CLASE PROFESIONAL		TITULACIÓN
1 plaza de Técnico Especialista Sanitario Especialidad Farmacia	Turno libre	-Bachillerato -Ciclo Formativo de Grado Superior En caso de que la titulación se haya obtenido en el extranjero es necesario que el/la aspirante acredite la homologación. Asimismo, en caso de que se alegue título equivalente deberá acreditarse su equivalencia.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Desde el 7 al 26 de marzo de 2018, ambos inclusive.

TURNO DE ACCESO: Libre.

LUGARES DE PRESENTACIÓN:

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
REGISTROS GENERALES	Santa Cruz de Tenerife Servicios Centrales del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria - IASS Calle Galcerán, nº 10	De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.
	Santa Cruz de Tenerife Excmo. Cabildo Insular de Tenerife Plaza de España, 1	De lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas. Sábados de 09:00 a 13:00 horas.
REGISTROS AUXILIARES	La Orotava Plaza de la Constitución, 4	Lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 14:00 horas. Martes y jueves de 08:00 a 18:00 horas.
	Los Cristianos Calle Montaña Chica, s/n Los Cristianos - Arona	
	La Laguna Plaza del Adelantado, 11	
	Tejina Calle Palermo, 2 – La Laguna	Lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 14:00 horas.
	Alcalde Mandillo Tejera, 8 Santa Cruz de Tenerife	De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
	Icod de Los Vinos	

REGISTROS	DIRECCIÓN	HORARIO
	<i>Calle Key Muñoz, 5</i>	
	Tacoronte <i>Carretera Tacoronte -Tejina, 15</i>	
	Güímar <i>Plaza del Ayuntamiento, 8</i>	
	Buenavista - Parque Rural de Teno <i>Calle los Pedregales, s/n. El Palmar</i>	
	Pabellón Insular Santiago Martín <i>Calle Las Macetas, s/n – La Laguna</i>	
	Granadilla de Abona <i>Calle San Antonio, 13</i>	

Además de los requisitos de acceso y de titulación señalados al principio de esta hoja informativa, para ser admitidos se debe presentar la siguiente documentación:

-SOLICITUD DE ADMISIÓN A PRUEBAS SELECTIVAS: No se deben realizar enmiendas o tachaduras ni arrugar o doblar el impreso.
Imprescindible firmar la solicitud y rellenar todas las casillas.

-DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CARECER RENTAS SUPERIORES, EN CÓMPUTO MENSUAL, AL SALRIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL a fin de acreditar la exención del pago de tasas por ser demandante de empleo.

-FOTOCOPIA COMPULSADA DEL D.N.I. o del documento que corresponda conforme lo dispuesto en la Base Cuarta de las específicas de cada convocatoria.

-RECIBO ORIGINAL DE HABER REALIZADO EL INGRESO DE LA TASA: 15 euros en la cuenta corriente nº **ES 1121009169082200026695** de **LA CAIXA**, con el concepto “Pruebas Selectiva”.

-COPIA AUTÉNTICA O FOTOCOPIA COMPULSADA DEL TÍTULO EXIGIDO PARA LA CONVOCATORIA.

Teléfonos de información: 922 84 32 00, 922 84 33 58, 922 84 32 95, 901 501 901

Web: www.iass.es